



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1784/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE

A N U N C I O

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Segunda, punto 1, letra c) del Convenio de 16 de junio de 2022 suscrito entre la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia 2022/2023, se hace constar como queda establecido en las Bases de Convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 6 de junio de 2022, que la Junta de Castilla y León aporta la cantidad de 150.000,00 € como cofinanciación.

Ávila, 1 de agosto de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.